

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

24458 *Resolución de 18 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 30 de octubre de 2024, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio, segundo ejercicio y ejercicio único de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 17 de julio de 2024.*

Advertidos errores en la Resolución de 30 de octubre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio o ejercicio único de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 17 de julio de 2024, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de 7 de noviembre de 2024, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el sumario, donde dice:

«Resolución de 30 de octubre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio o ejercicio único de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 17 de julio de 2024.»

Debe decir:

«Resolución de 30 de octubre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio, segundo ejercicio y ejercicio único de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 17 de julio de 2024.»

En el apartado quinto, donde dice:

«Convocar a las personas admitidas para la celebración del primer ejercicio y ejercicio único de la fase de oposición el 18 de enero de 2025 a las 9:30 en Madrid o en Melilla, conforme se señala para cada aspirante admitido en el apartado “Provincia de examen”.»

Debe decir:

«Convocar a las personas admitidas para la celebración del primer ejercicio, segundo ejercicio y ejercicio único de la fase de oposición el 18 de enero de 2025 a las 9:30 en Madrid o en Melilla, conforme se señala para cada aspirante admitido en el apartado “Provincia de examen”.»

Madrid, 18 de noviembre de 2024.–El Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.